



Siendo las dieciséis horas del día veintisiete de abril del dos mil dieciséis, se dio cita el Honorable Ayuntamiento en el lugar que ocupa el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Pinal de Ámoles, Querétaro, para llevar a cabo la Décima Primera sesión extraordinaria, con fundamento en los dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles,

Orden del día

- Pase de lista y declaración legal quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.

Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente.

- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Manifestación a favor o en contra, por parte del H. Ayuntamiento del Proyecto de "Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro".
- V. Clausura.

Como Primer Punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendôn García, solicita al Secretario Del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista, que realice el pase de lista.

no.	nombre	asistencia	falta	falta justificada
1	Marivel Carranza Silva	1	- CONSTRU	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
2	Omero Guerrero García	1		
3	Cesar Leal Moreno	~		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	1		
5	José David Herrera Mejía	V		
6	Elvia Cruz González	· ·		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	1		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	· ·		
9	Susana Rivera Guerrero	V		
10	Gloria Inés Rendón García	· ·		

gore





El Secretario Del H. Ayuntamiento informa a la Presidenta, C.P. Gloria Inés Rendón

Como Segundo Punto, en virtud de contar con la presencia de todos los integrantes del H. Ayuntamiento, la Presidenta, C.P. Gloria Inés Rendón García declara que existe quórum legal e instala la décima primera sesión extraordinaria, siendo las dieciséis horas con seis minutos del día veintisiete de abril del año en curso y todos los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos.

García, que se encuentran los diez integrantes de que conforman el H. Ayuntamiento.

Como Tercer Punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento la lectura del acta anterior correspondiente a la décima novena sesión ordinaria del día diecinueve de abril del dos mil dieciséis.

Toda vez que el acta fue puesta a consideración por los integrantes del H. Ayuntamiento, los diez integrantes del H. Ayuntamiento comparecen su total acuerdo en la lectura del acta correspondiente a la décima novena sesión ordinaria de fecha diecinueve de abril del presente año y manifiestan su voto a favor, emitiéndolo de manera económica y por unanimidad.

Como Cuarto Punto, la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García presenta el Proyecto de "Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro". Toda vez que el H. Ayuntamiento revisó y realizó un análisis de del proyecto de Ley presentada; la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista que someta aprobación el proyecto de Ley.

El Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista, informa a la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, que el H. Ayuntamiento se manifiesta a favor de manera unánime para la aprobación el Proyecto de Ley presentado.

Como Quinto Punto, del orden del día clausura de la sesión, la Presidenta Municipal declara que siendo las dieciséis horas con treinta mínutos del día veintisiete de abril

fre

www.pinaldeamoles.gob.mix Caile Juárez No. 4, Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro., C.P.: 76300 Tels. (441) 2925030, 2925330, 2925018



año dos mil dieciséis se da por clausurada décima primera sesión extraordinaria, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.

C. P. GLORIATIVES RENDÓN GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL C. MARIVEL CARRANZA SILVA SÍNDICO DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

SÍNDICO PROCURADOR COMISIÓN DE GOBERNACIÓN O JORGE ELEUTENIO CALLEGOS ÁVILA REGIDOR COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOS Y COMISIÓN DE

EDUCACIÓN Y CULTURA

C. MA. DOLORES ARACELI GARCÍA
PACHECO
REGIDORA
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y
COMISIÓN DE DESARROLLO

AGROPECUARIO Y ECONOMIA

C. CESAR LEAL MORENO REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

C. SUSANAMIVERA GUERRERO REGIDORA COMISIÓN DE SALUD Y COMISIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI REGIDOR COMISION DE SECURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y POLICÍA PREVENTIVA.





C. ELVIA CRUZ GONZALEZ REGIDORA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

C. JOSÉ DAVID HERRERA MEJIA REGIDOR COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD

PROFR. SERGIO MADERO BAUTISTA SECRETARIO DELLA AYUNTAMIENTO

